

# SEVILLA: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CIUDAD Y LA CASA

Sevilla. Vista aérea.



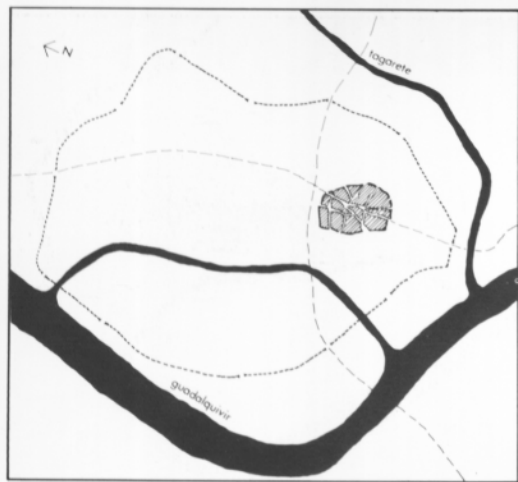
En la tarea de construcción de un análisis sobre las características formales de la estructura y el crecimiento de la ciudad de Sevilla, las lagunas, las dificultades son más amplias de lo que se pudiera pensar al reflexionar sobre la dimensión de la misma o la falta de datos arqueológicos e históricos, causados en gran parte por la realidad de una ciudad que constantemente se rehace sobre sí misma. Algunos párrafos de Torres Balbás (1), aluden a la coexistencia de las civilizaciones islámica y occidental en algunas de nuestras ciudades. La alternancia de culturas en la dominación de Sevilla —¿tartésica?, romano-visigótica, hispanomusulmana, cristiano-barroca— el papel dominante, de gran urbe, que tuvo en muchos de estos momentos culturales, parecen sugerirnos la necesidad de contar con unas bases sólidas de conocimiento sobre las características formales de las ciudades de la que podríamos llamar “cultura mediterránea” en el momento de profundizar en un análisis urbano de nuestra ciudad. ¿Acaso es la ciudad del XVI, la Sevilla renacentista, la del monopolio del comercio con Indias, la única que haciendo sido grande bajo dominación musulmana debe soportar sobre el mismo recinto urbano el

desarrollo de la ciudad del Estado moderno? Curiosamente no es la primera vez que esta ciudad parece asumir el papel de cabeza de puente en el encuentro de la cultura mediterránea con el mundo existente tras las columnas de Hércules, tras el estrecho de Gibraltar.

No deja de ser sugestivo, al observar la ciudad del XVI, poblada de navegantes y comerciantes, francos, castellanos, genoveses y placentines, recordar las alusiones (Schulten, Gómez-Moreno) (2) a la posible localización de la legendaria Tartessos, desde luego en el valle del Guadalquivir y de una u otra manera ligada a Sevilla y a su reino, así como las conexiones que Schulten le atribuye con las civilizaciones cretense y etrusca, la tradición de la ciudad comerciante y hospitalaria y el protagonismo en el encuentro de la cultura mediterránea con los pueblos del norte de Europa y de las costas atlánticas africanas. Refiere Fermín Arana de Varflora (3) “que delante del sitio que ahora ocupa la puerta de la Macarena estuvo un arco almenado con los siguientes versos escritos en el frontis:

Extremo serás del mundo

Sevilla, pues en ti vemos Juntarse los dos extremos”. Suponemos, en el episodio de la construcción de la ciudad barroca —el más conocido y cercano a nosotros— la inquietud que al nuevo gusto (4) pudieron producir las soluciones formales de la ciudad musulmana. Tras la barroquización del alminar, la construcción del campanario de la torre mayor (arcos de triunfo, templetos renacentistas...) La Giralda sigue siendo el símbolo de la ciudad. ¿Podemos pensar también que es el paradigma de las transformaciones en su estructura y en la de sus casas? ¡Qué extraños espacios renacentistas los de la Casa de Pilatos o las Dueñas, pero que caros a la ciudad! La mayoría de los historiadores coinciden en la localización de la primitiva ciudad en un recinto delimitado por la cota 14, tangente a la Catedral. Parece una hipótesis justificada: la cota más alta de la ciudad en la cercanía de un río agresivo. La forma de ronda de las calles que la bordean y el reconocimiento de una cierta estructura viaria permiten aislarlo formalmente en una trama hispanomusulmana en la que difícilmente podría reconocerse una alineación o un



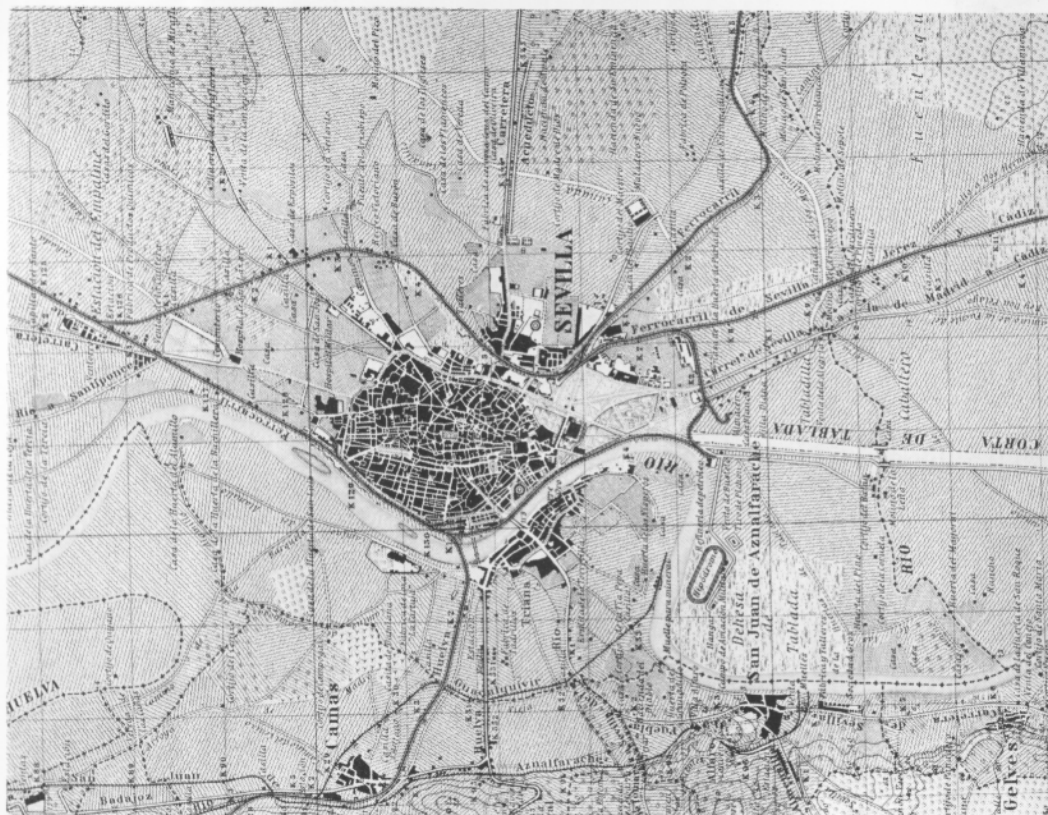
Sevilla. Posible emplazamiento primitivo.

trazado. La ampliación romana parece coincidir aproximadamente con la representada en el segundo esquema (5). La nueva estructura se consolidaría a partir de un foro que comprendería el sector de la Plaza de la Alfalfa, la Carnicería Mayor (ver Plano de Olavide), la Alcaicería de la Loza y la mezquita-iglesia del Salvador; foro que, al borde del primitivo recinto, se alinea en un eje Este-Oeste que llega hasta la Puerta de Carmona. El eje perpendicular, Norte-Sur, continuaría el primitivo hasta la Plaza de Santa Catalina, donde estaría situada otra puerta. Un segundo foro, cercano al puerto y dedicado al comercio, podría estar situado en los alrededores de la Catedral y el Alcázar.

Tras varias reconstrucciones y modificaciones en su trazado, la nueva cerca almohade (alrededor de 1130) supuso la ampliación del recinto amurallado, aceptando en los límites Este y Sur el foso natural del río Tagarete y extendiendo la ciudad hacia el Oeste y Norte, cñiéndose al río Guadalquivir. Se consolidó el alcázar y la alcazaba (6), y en el interior quedaron arrabales extramuros, huertas, la famosa laguna (después Alameda de Hércules) y posibles grandes zonas muy poco densas de edificación.

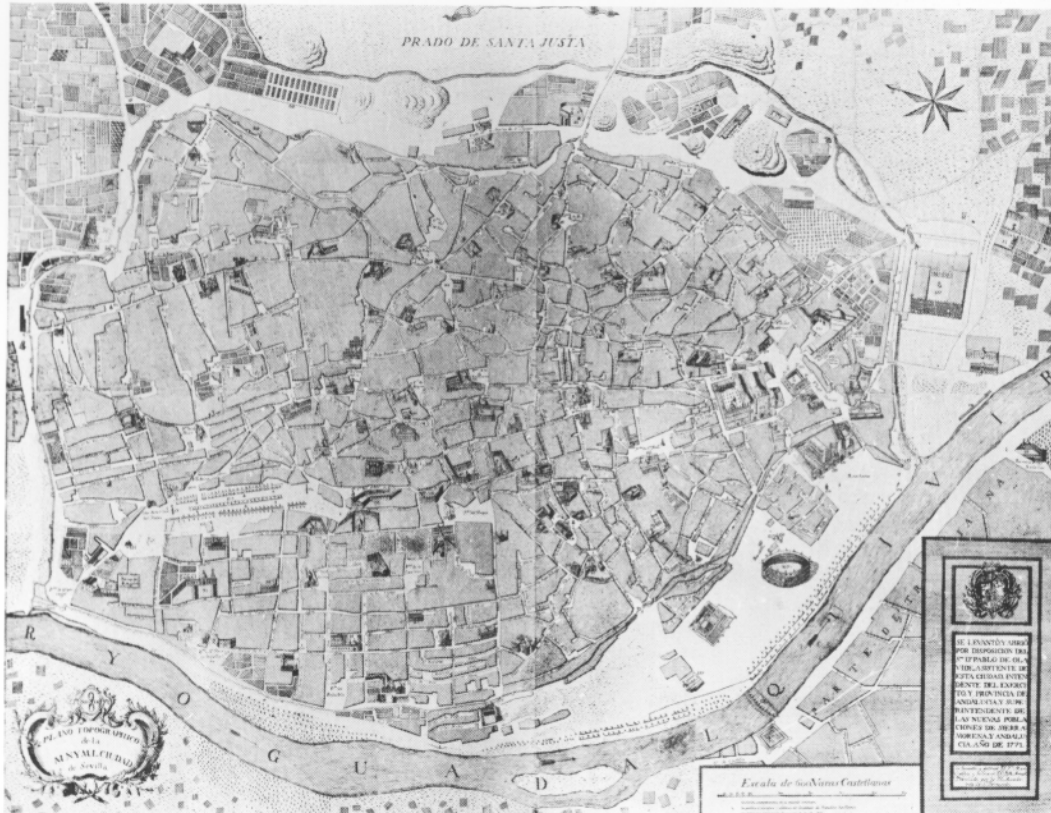
La forma de las nuevas partes de la ciudad vendrá a determinarse entre la consolidación de los caminos ya existentes que unían las antiguas puertas con las nuevas (Calle de S. Luis, Calle de las Armas, etc.), la forma de los arrabales, la topografía y el río y la progresiva conversión de las huertas en zona edificada (7). Tras la conquista castellana, el repartimiento de la ciudad supondría la división en collaciones —barrios en torno a una parroquia— posiblemente estructurada sobre situaciones urbanas precedentes. Se consolidarán núcleos de vecindad, mercados y centros religiosos, no debiendo sufrir gran alteración la estructura de la ciudad.

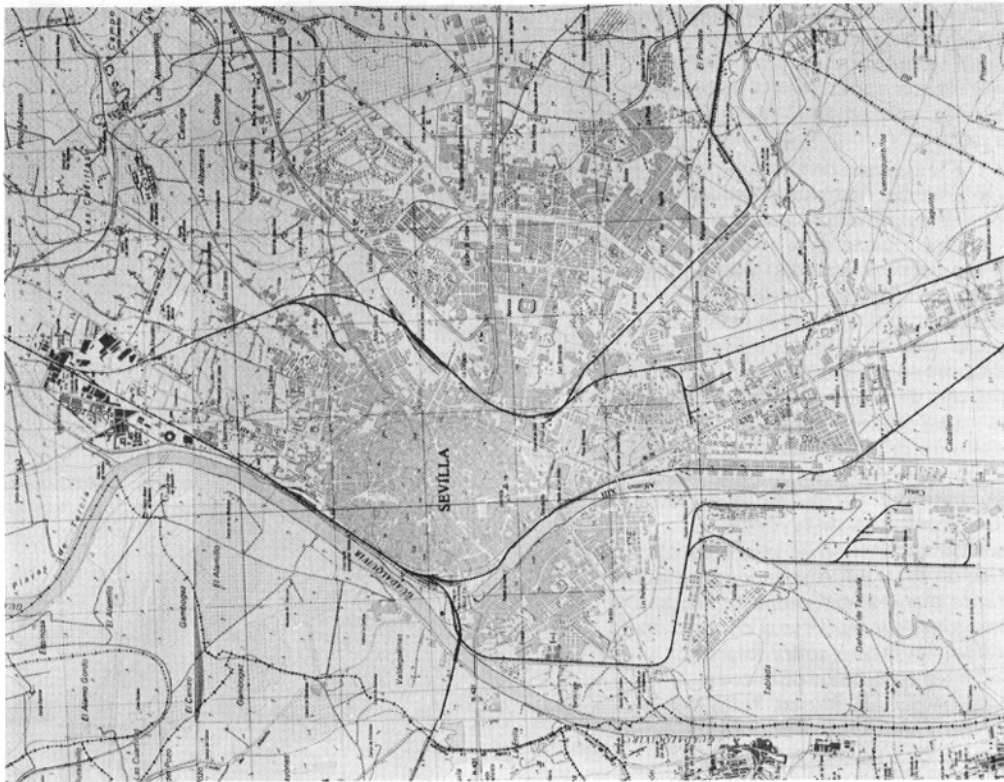
Las características geográficas del emplazamiento de Sevilla, la especialización de las distintas partes de la ciudad —interiores, cercanas al puerto y al río, a las huertas— la diversidad de los pobladores en la



Sevilla en 1918.

Plano de Olavide, 1771.



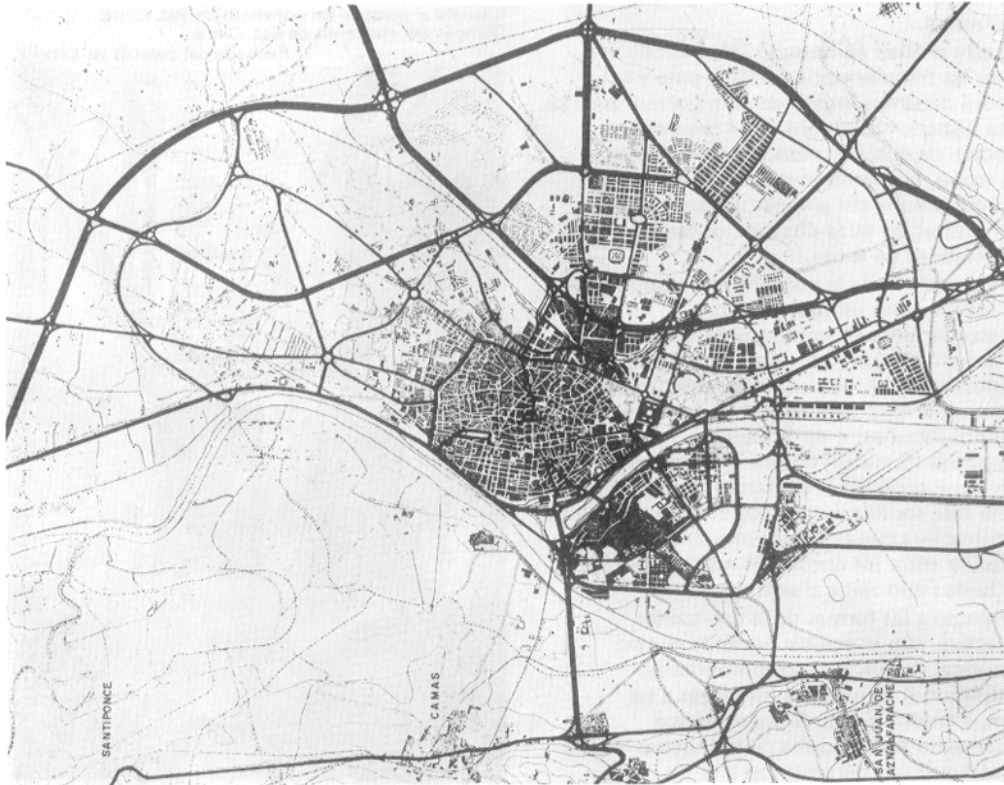


Sevilla en 1972.



Sevilla. Recinto de la ciudad romano-visigoda y abbadí.

Plan General de 1963.



colonización castellana —órdenes militares, familias ennoblecidas, burguesía comercial extranjera, emigrantes atraídos por las exenciones concedidas por el rey— conformarán progresivamente las características del asentamiento. A la paulatina —y con grandes altibajos— ocupación del solar de la ciudad sucederá la aparición de arrabales normalmente junto a las puertas, en posiciones estratégicas o junto a actividades o instalaciones extramuros. Algunos de ellos, con diversas vicisitudes, habían existido anteriormente a la conquista cristiana. Triana (en el camino del Aljarafe), la Macarena (puerta de la Macarena), San Roque (Puerta de Carmona), San Bernardo (Puerta de la Carne, entre la Huerta del Rey y el río Tagarete, junto al matadero y las fundiciones de bronce), la Carretería (en el Puerto, junto a las Atarazanas), la Cestería (Puerta de Triana) y Humeros (Puerta Real). En una primera observación sobre la forma de la ciudad y su parcelario, son evidentes las diferencias entre las distintas partes: el sector de la Europa, que conecta la antigua puerta de San Martín con el mercado de la Feria, manzanas apretadas, abanico de caminos que convergen en un punto, de parcelas estrechas y profundas. Los barrios de San Vicente y San Lorenzo, en el cuadrante Noroeste de la ciudad, de parcelación más moderna, retícula de calles abiertas sobre posibles huertas. Las grandes parcelas que bordean la calle San Luis, de la plaza de Santa Catalina a la puerta de la Macarena, muchas de ellas con baja ocupación y aún sin consolidar. Los arrabales del puerto ocupando recintos limitados en su expansión, de viario apretado y altas casas. El arrabal de San Bernardo entre huertas y el ejido comunal, que en una parcelación homogénea, posiblemente del XVI propone casas y corrales de vecindad. Los límites de la ciudad establecidos en la cerca del siglo XII perdurarán hasta la mediación del siglo XIX y no serán desbordados hasta prácticamente las primeras décadas del nuestro. Lo que ahora conocemos por casco —la ciudad histórica—

será sujeto de grandes transformaciones. La estrategia de cambio que soporta actualmente supone la configuración de un modelo que propone instalar en el núcleo de la ciudad histórica el centro terciario (comercio y servicios) del área metropolitana. Los mecanismos tradicionales de acceso a la ciudad —puertas, vías de penetración— son instrumentalizados y alterados, y los caminos que salen de ellas, consolidados como vías radiales que sirven a las grandes zonas de barrios-dormitorios.

La pretendida homogeneidad del viario del Plan General dará paso a una realidad en la que sólo se construyen las vías que tienden a reproducir este modelo de ciudad radiocéntrica y dependiente.

La actualidad de la ciudad histórica es la crónica de una destrucción que más adelante analizamos y de la que son instrumentos, el planeamiento, la Oficina Municipal de Urbanismo y la Comisión de Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico. Pero retornemos a nuestra reflexión sobre las transformaciones de la ciudad y de la casa.

Sobre la urdimbre romano-visigoda, durante más de cinco siglos se desarrolla la ciudad musulmana, de la que conocemos sus características. (8) Ciudades que establecían una fuerte separación entre la residencia y el centro. Ninguna estructura significativa —a la manera occidental— entre la medina de la ciudad (la mezquita, el mercado) y la casa, situada en arrabales de trama intrincada y capaz de proveer todo lo necesario a la vida. Si en la cultura occidental la concepción del mundo puede proyectarse en el plano de la ciudad, en la islámica, el mundo del creyente se reproduce en la casa.

La Sevilla mudéjar de los siglos XIII y XIV, tras la conquista de Fernando III en 1248, no experimenta grandes transformaciones. Las características de las fundaciones castellanas, consolidando situaciones geográficas y urbanas, garantizarán la continuidad formal de una ciudad que cambia de dominio entre dos comunidades que convivieron largos años en tiempos de la reconquista. Los nuevos pobladores, la corte del rey, no se encontrarían muy a disgusto en ella.

Las posibles primeras modificaciones de la trama consistirían en las plazas que las familias nobles abren delante de sus casas para despejar la entrada y la apropiación por los vecinos de adarves y callejones sin salida del viario hispanomusulmán. (9).

Durante el siglo XVI, la cultura renacentista y la política de formación del nuevo Estado confluirán en Sevilla con el monopolio de su puerto en el comercio con Indias. Del asentamiento de una nueva nobleza, llamada por los Reyes para debilitar el poder de las grandes familias hegemónicas de la ciudad, la instalación de una alta burguesía de banqueros y comerciantes, y el nuevo signo económico de la ciudad, son episodios significativos los que más adelante veremos como la construcción de la Casa de Pilatos —la progresiva definición de la nueva casa en

el recinto de la preexistente— y la Lonja de Mercaderes, que viene a sumarse al foro de la ciudad como en una de esas visiones renacentistas en las que edificios autónomos, acabados, configuran el centro de un espacio perspéctico.

En 1771, el plano de Olavide supone el primer levantamiento riguroso anunciando ya una época de reformas urbanas que se acometerán en su mayor parte en la centuria siguiente: por vez primera la ciudad aparece disponible en una planimetría y es sujeto de planeamiento. Con la avanzadilla de la invasión napoleónica, las operaciones planeadas en el siglo XIX configuran la estrategia de la nueva ciudad. Se establecerá una nueva relación con la periferia, en la pretensión de posibilitar un continuo y homogéneo crecimiento. Serán piezas significativas el derribo de las murallas y la definición formal de la ronda, las transformaciones en las puertas y caminos que salían de ellas. Por otro lado, el ensanche interior plantea un modelo de cuadrícula homogénea superpuesta al confuso viario sevillano en la que, sobre solares de antiguos conventos o edificios públicos se abrirán las plazas (Argüelles, Museo, Plaza Nueva) o se formalizarán los nuevos salones (Cristina, Alameda de Hércules).

La casa, sometida al control formal en alineaciones o fachadas, incorpora a la ciudad un espacio interior racionalizado, como una pieza más de un nuevo y dilatado sistema urbano. En la continuidad de una tradición constructiva, los maestros de obras proponen la forma de la evolución de las tipologías tradicionales y resuelven la incorporación de los nuevos tipos de viviendas de división horizontal.

En este análisis apresurado sobre la relación entre las transformaciones de la casa y la ciudad debemos insistir en la importancia de la casa hispanomusulmana y del progresivo proceso de occidentalización de la ciudad. La visión, que antes mencionábamos, de la barroquización del alminar, paralela a la estructuración de la dilatada, compleja, espacialidad de la casa.

Los elementos de la consolidación tipológica de la casa-patio (burguesa), entre el establecimiento de una estructura familiar, la adecuación a las condiciones climáticas y la evolución de los oficios de la construcción, desarrollan el modelo de los grandes palacios (Pilatos, Dueñas) o de las casas de alta burguesía (Bucarelli en Sta. Clara, Mañana en Levés) y proponen la construcción del recinto de la casa sevillana y la elección de una sintaxis constructiva que establece una determinada relación entre los elementos masivos y frágiles no demasiado ajena al sentir islámico.

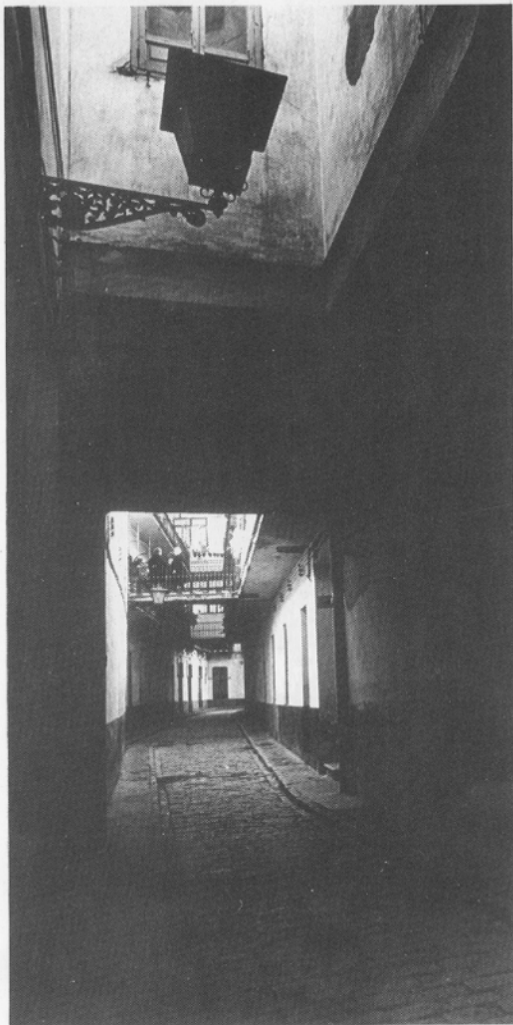
Respecto a las formas de la habitación colectiva, aún es posible ver en la ciudad histórica, en zonas poco consolidadas, ocupaciones de espacios interiores a las manzanas por piezas de vivienda que desarrollan toda la gama de improvisaciones e inmediatez que caracterizan a la



Entrada al compás del convento de Sta. Clara.  
Compás del convento de Sta. Clara.

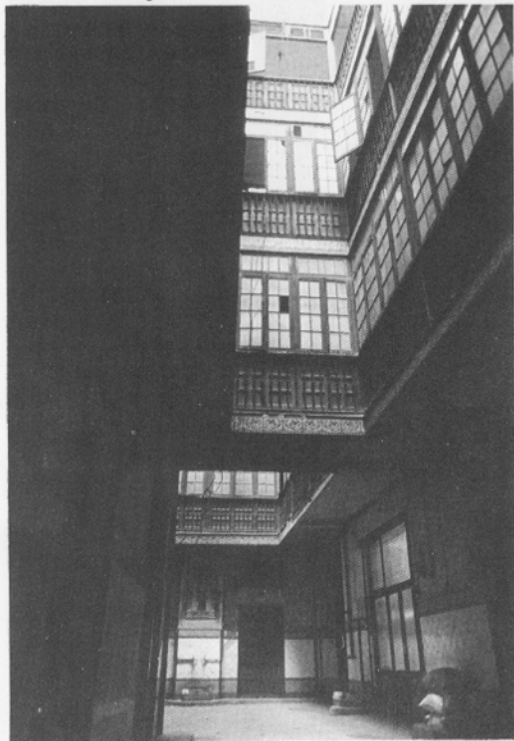
Fachada del palacio de Lebrija.





Pasaje de Valvanera.

Casa en Sor Angela de la Cruz, 3.



autoconstrucción. En estos colectivos de vivienda existe poco más que la propia manera de ocupar el espacio.

Previo al establecimiento de una tipología edificatoria, existe una opción clara por la voluntad de definir el espacio colectivo en una relación ambigua con la calle y la ciudad. Una cierta relación de fluencia, de indeterminación que perdura formalmente en los casos de apropiación de viario por la vivienda o en los de cesión, de apertura de pasaje a través de la casa, y que explica esa posible sensación de conocimiento, de comprensión del "alma" de la ciudad, en la vivencia de estos lugares.

La misma evidente emoción que pueden deparar los espacios interiores del Hospital de la Caridad, que desarrollan una determinada idea de ciudad sobre el esqueleto, la trama del gigantesco edificio preexistente. Similar a esas humildes y complejas ocupaciones de habitación en el corazón de una manzana es el mundo interior del hospital donde la realidad de la existencia de los muros ha pautado la instalación de las espléndidas salas de la Caridad.

Es la casa de vecindad sevillana la que —frente a la cerrazón y progresiva obsolescencia de la casa-patio, excesivamente determinada— ofrecerá una mayor capacidad de incorporar nuevas soluciones en un continuo fluir de imágenes y sugerencias entre casa y ciudad.

En las últimas casas de vecinos (10) es más difícil el paralelo inmediato con los corrales. El sistema espacial de la casa-patio, —escalera, galerías— gana en autonomía y complejidad, en capacidad simbólica, frente a la progresiva mejora y dotación de las viviendas. ¿Puede ser ajena la definición de ese sistema espacial a la influencia de otras arquitecturas más cultas?

En esta secuencia de incorporaciones el Pasaje de Valvanera supone algo más que una suma de casualidades. Digamos sólo ahora —pues más adelante volveremos a él— que basta que la fortuna haya abierto el paso a la calle a través de la casa para que en su conocimiento y en su reflexión sean a la vez posibles un análisis y un proyecto de ciudad.

## NOTAS

- (1) Leopoldo Torres Balbás. La Edad Media en "Resumen Histórico del Urbanismo en España". Madrid, 1954.
- (2) Adolf Schulten. "Tartessos". Madrid, 1972. Schulten sitúa la ciudad de Tartessos en las proximidades de la desembocadura del Guadalquivir. Describiendo la semejanza de Tartessos con Vineta, en el Báltico, dice: "La sucesora de Tartessos fue Sevilla, situada río adentro..."
- (3) Juan de Mata Carriazo en el libro "El Carambolo". Sevilla, 1978, cita a Gómez-Moreno "Adam y la Prehistoria": "... ha de reputarse a Sevilla como heredera de Tartessos."
- (4) Fermín Arana de Varflora. "Compendio histórico descriptivo de la M.N. y M.L. Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía". Sevilla, 1978.
- (5) Kauffmann describe las características del sistema Renacimiento-Barroco como integración, concatenación y gradación.
- (6) Francisco Collantes de Terán Delorme. "Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media". Sevilla, 1977.
- (7) José Guerrero Lovillo. "Al-Quarsr-al-Mubarak, el Alcázar de la bendición". Sevilla, 1974.
- (8) Antonio Collantes de Terán. "Sevilla en la baja edad media. La ciudad y sus hombres". Sevilla, 1977.
- (9) Leopoldo Torres Balbás. Op. cit.
- (10) Antonio Collantes de Terán. Op. cit.
- (11) Para la publicación "Nuevas consideraciones sobre la casa sevillana", actualmente en preparación, se han realizado los levantamientos de las casas de vecinos en Sor Angela de la Cruz, 3, San Jacinto, 62 y Pedro del Toro, 8.